



**HACIENDA Y JUSTICIA  
INCUMPLEN LO PACTADO**



**El Personal no transferido de  
Justicia decimos ¡BASTA YA!**



# **DIA 15 DE DICIEMBRE HUELGA GENERAL DE 24 HORAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA NO TRANSFERIDA**

## **La huelga general en Justicia será el miércoles 15 de diciembre**

El Ministerio de trabajo nos ha comunicado que no autoriza la huelga prevista para el día 3 de diciembre por un defecto de forma.

Los cuatro sindicatos, ante esta comunicación, insistimos en la necesidad de convocar esta medida de presión ante la incapacidad del Ministerio de Justicia y del propio Gobierno en cumplir lo pactado en la mesa de negociación.

Esta incapacidad quedó demostrada ayer, con una propuesta que los cuatros sindicatos rechazamos de plano.

En consecuencia, hemos presentado el correspondiente preaviso para que la huelga general de 24 horas en el ámbito de la Justicia no transferida sea el próximo **miércoles 15 de diciembre**.